



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DECIMA REGION DE LOS LAGOS
DELEGACION PROVINCIAL CHILOE

ORD.: N° 1.484.-

ANT.: NO HAY.

MAT:REMITE DOCUMENTOS QUE INDICA.

CASTRO,

27 III 2000
-009

DE : DELEGADO PROVINCIAL SERVIU CHILOE.

A : SR. JEFE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU
REGION DE LOS LAGOS.

Adjunto al presente documento, vengo en remitir a Ud. antecedentes legales, que fueron revisados y se encuentran con V° B° del asesor jurídico de esta Delegación Provincial, correspondientes a veintiún beneficiarios desplazados de Chaitén que se individualizan en nómina adjunta, en la modalidad Adquisición de Vivienda Programa Fondo Solidario de Vivienda, para gestionar su pago.

Saluda atentamente a Ud.

GLORIA MONTOYA HERNANDEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DELEGADO PROVINCIAL SERVIU CHILOE

Incl.: Nómina de beneficiarios.

GMH/FBSC/fesc.-

DISTRIBUCIÓN

- 1.- SR. JEFE DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES SERVIU REGION DE LOS LAGOS.
- 2.- C.C. OFICINA TECNICA SERVIU CHILOE..
- 3.- C.C. OFICINA DE PARTES DELEGACIÓN PROVINCIAL SERVIU CHILOE. ✓
- 4.- C.C. OFICINA JURIDICA SERVIU CHILOE.